



## **REUNIÓN REGIONAL DE COORDINADORES NACIONALES DEL CBM Ciudad de México, 25 y 26 de julio de 2007**



### **5.2. Propuesta de mecanismos de coordinación regional para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) en el marco de la CCAD y el Mecanismo de Tuxtla**

#### **INTRODUCCIÓN**

El Corredor Biológico Mesoamericano, en su concepto es un ensayo de interés global pues propone un abordaje distinto, apropiado y enraizado en la historia y experiencia de la región para enfrentar a la vez la necesidad de conservar el patrimonio natural y cultural de Mesoamérica, reducir la vulnerabilidad social y ambiental, y mejorar la calidad y expectativas de vida de los habitantes de la región. Trascendiendo lo meramente ambiental, el CBM articula ejes de integración económica y social y forma parte central de la Estrategia de Transformación y Modernización de Centroamérica para el siglo XXI, vinculándose en forma directa con los objetivos del Milenio, con cuyas metas están comprometidos todos los países de la región.

Los desafíos y oportunidades que ofrece la globalización podrían ser enfrentados y aprovechados conjuntamente por los países de Mesoamérica bajo el concepto de desarrollo sostenible que se expresa en el CBM y que materializa la aplicación del enfoque de ecosistemas que promulga el Convenio de Diversidad Biológica.

Como resultado del proyecto regional Establecimiento de un Programa para la Consolidación del CBM, y con los aportes de instituciones multilaterales, agencias de cooperación bilateral y organizaciones internacionales, los países, formularon los Programas Estratégicos Regionales para la consolidación del CBM, enmarcados en los principios y objetivos de ALIDES, los cuales plantean la conservación y uso sostenible del patrimonio natural de la región, teniendo las Áreas Protegidas, el Pago por Servicios Ambientales y la Producción Sostenible entre las principales estrategias para alcanzar los fines de conectividad ecológica y desarrollo.

En este sentido, los Programas Estratégicos Regionales son instrumentos para orientar acciones, armonizar procesos, coordinar esfuerzos y optimizar recursos. Su implementación es responsabilidad de los países y se realiza a través de acciones de las instituciones y de otros actores en los niveles regional, nacional y local. Para su efectividad requiere la coordinación e integración de agendas entre los sectores y se apoya en programas y proyectos de cooperación internacional. La coordinación efectiva de estos programas demanda de los países y de la CCAD la consolidación de mecanismos concretos, enmarcados en la institucionalidad regional que aseguren la continuidad trascendiendo el alcance de proyectos específicos.

#### **CONTEXTO**

##### **El Sistema de la Integración Centroamericana**

Los países de Centroamérica, cuentan con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) creado en 1991 por el Protocolo de Tegucigalpa. Este organismo internacional, está integrado por los gobiernos centroamericanos. Su marco institucional fue reformado en 1997 en la XIX Cumbre de Presidentes Centroamericanos (Ciudad de Panamá).

Las instancias ejecutivas del sistema son la Reunión de Presidentes, el Consejo de Ministros, el Comité Ejecutivo y la Secretaría General. El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores es el órgano principal de coordinación del SICA y los Consejos Sectoriales de Ministros son encargados de los temas de su competencia, como SIECA, SISCA y CCAD. El SICA a su vez, cuenta con un Comité Consultivo, para asesorar, recomendar, proponer iniciativas de integración y fomentar espacios de diálogo con la sociedad civil.

En el tema ambiental, entre los propósitos del SICA reza la necesidad de “establecer acciones concertadas dirigidas a la preservación del medio ambiente por medio del respeto y armonía con la naturaleza, asegurando el equilibrado desarrollo y explotación racional de los recursos naturales del área, con miras al establecimiento de un Nuevo Orden Ecológico en la región”

La CCAD cuyo convenio constitutivo entró en vigencia en 1990, promueve la incorporación de los asuntos ambientales en diversos niveles de discusión y coordina el Subsistema Ambiental del SICA. Su misión a largo plazo está definida por la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) suscrita en 1994.

La CCAD está integrada por los Ministros del Ambiente y Recursos Naturales de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Belice y República Dominicana. México participa como observador en el SICA y en

consecuencia de CCAD. En el tema ambiente, Centroamérica y México se unen de forma particular a través de la Iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano.

### **Órganos de la CCAD**

El Consejo de Ministros de Ambiente y Desarrollo es la máxima autoridad política de la CCAD. De acuerdo con el Protocolo de Tegucigalpa, dará el seguimiento que asegure la ejecución eficiente de las decisiones adoptadas por los Presidentes, en lo que concierne al tema ambiental. Además, ejercerá las funciones que el Convenio Constitutivo y otros Convenios internacionales o de la Integración Centroamericana y regionales le asignen. Coordina con los otros Consejos Sectoriales de Ministros, velando por la aplicación nacional de los compromisos regionales.

La Presidencia Pro-Témpore, se ejerce por períodos de seis meses y se alterna de conformidad con el orden geográfico de los países miembros. Representa legalmente a la Comisión, convoca y preside las reuniones y tiene la facultad de delegar ciertas atribuciones en el Secretario Ejecutivo.

La Secretaría Ejecutiva de la CCAD (SE-CCAD), tiene la responsabilidad de cumplir con las resoluciones del Consejo. Coordina la ejecución de los programas, proyectos y actividades para alcanzar los resultados del PARCA; promueve en la SG-SICA y en otras Secretarías del Sistema, el desarrollo de mecanismos para la transversalización de la gestión ambiental. Asimismo, promueve y facilita el apoyo a las estructuras institucionales nacionales que permiten el cumplimiento de los compromisos establecidos en las agendas y planes operativos regionales.

El Comité de Oficiales de Enlace, conformado por el representante designado por cada ministro respectivo, es la máxima instancia técnica de asesoría ante el Consejo de Ministros, asiste y facilita la elaboración de las agendas de las Reuniones del Consejo de Ministros. Ejerce una función de coordinación y supervisión política de los Comités Técnicos en el ámbito nacional y regional, todo en estrecha coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la CCAD.

Los Comités Técnicos, son instancias de participación regional de las autoridades ambientales nacionales, coordinadas por el Secretario Ejecutivo de la CCAD. Participan en los procesos de armonización y consenso regional de los temas y programas, así como en el cumplimiento de las directrices del Consejo de Ministros. Los puntos focales de estos comités promueven y aplican en los respectivos países los acuerdos y consensos regionales.

El Foro Centroamericano de la Sociedad Civil de Ambiente y Desarrollo (FOSCAD) Derivado del Comité Consultivo del SICA, el Foro Centroamericano de la Sociedad Civil de Ambiente y Desarrollo es un mecanismo participativo de consulta y propuestas, con organizaciones representativas de la sociedad civil, que acompaña a la CCAD en sus procesos, aporta en los debates de los Comités Técnicos y otras instancias regionales, así como en la participación en los procesos de ejecución de las acciones estratégicas y evaluación de los resultados.

### **Instancias México-Centroamérica**

El Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, fue integrado por México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Es el foro mediante el cual se propicia un espacio político para reforzar las relaciones entre los países centroamericanos y México. Sus acuerdos y mecanismos son importantes dada la inclusión en la Iniciativa del CBM de los cuatro estados del sur de México.

La Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible (IMDS) del Plan Puebla-Panamá (PPP), constituye un marco programático transversal del PPP, para asegurar que las iniciativas, incorporen una adecuada gestión ambiental y promuevan la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales. Asume el concepto de desarrollo sostenible expresado en la ALIDES, y el CBM como referente.

Memorándum de Entendimiento para la coordinación de la Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible del Plan Puebla Panamá en el marco del SICA y la CCAD, retoma la naturaleza y objetivos generales de la iniciativa, su enfoque, alcance, instrumentos y mecanismos institucionales. El comisionado Presidencial responsable de la iniciativa, facilitará la Coordinación entre la Comisión Ejecutiva del PPP y la reunión de Ministros de la CCAD y SEMARNAT, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la CCAD. Cuenta con una Comisión Técnica integrada por funcionarios gubernamentales de los respectivos Ministerios de Medio Ambiente coordinada por el funcionario del país que ejerza la presidencia Protempore, el representante de México y el Comisionado de la Comisión Ejecutiva del PPP encargado de la iniciativa, o su delegado. El Consejo de Ministros de Ambiente y Recursos Naturales de la región centroamericana, la SEMARNAT y la Comisión Ejecutiva, constituyen la principal fuente de dirección política y conceptual de La Iniciativa.

### **PROPUESTA**

Considerando los antecedentes y contexto, la propuesta se enfoca en retomar y utilizar las instancias y mecanismos existentes, enfocándolos en forma particular a los aspectos que corresponden para la debida coordinación de los

programas estratégicos regionales y cualquier otra iniciativa para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano.

Así en cuanto a instancia máxima regional para la coordinación y toma de decisiones en el tema CBM tenemos la Cumbre de Presidentes de Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Para acuerdos Centroamericanos de ese nivel en asuntos bi-, tri- o multinacionales de los países de Centroamérica, la Cumbre de Presidentes del SICA.

*Nota: en Ambos casos, cuando corresponda, el tema CBM será punto de agenda de la reunión de Cumbre presidencial correspondiente.*

A nivel Ministerial cabe considerar la creación de una instancia integrada por el Consejo de Ministros de CCAD y el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México. Cuya primera sesión podrá ser la que se celebrará en julio en México. Esta instancia podría denominarse Consejo Mesoamericano de Ministros de Ambiente y Recursos Naturales. Sesionará coordinado operativamente a través de la SECCAD en coordinación con SEMERNAT con el apoyo de proyectos vinculados y otras instancias que para ese fin se designen. Este Consejo podría sesionar una o dos veces al año, tratando de hacer coincidir lugar y fechas con reuniones del Consejo de Ministros de CCAD.

A nivel técnico las instancias encargadas de los temas serán los Comités técnicos de CCAD con la participación de las partes mexicanas pertinentes según la temática.

*Nota: Los temas vinculados al CBM serán punto de agenda de la reunión correspondiente de Comité Técnico.*

A nivel operativo la coordinación general regional estará a cargo de la SECCAD quien delegará en un funcionario o proyecto según capacidades y recursos y coordinará un Comité Regional de Coordinación CBM integrado por los funcionarios de los países nombrados como coordinadores CBM por sus respectivas autoridades nacionales.

*Nota: Esta instancia deberá optimizar el uso de medios electrónicos para su comunicación y coordinación. Adicionalmente para las reuniones presenciales necesarias, deberá apoyarse con recursos de proyectos*

En cada país la coordinación y seguimiento nacional de los acuerdos y compromisos vinculados al CBM estará a cargo del funcionario nombrado como Coordinador Nacional CBM por su respectiva autoridad nacional. Esta instancia tendrá a su cargo la coordinación intrainstitucional, así como intersectorial para asuntos del CBM.

Anexo: Tabla para comentarios y aportes al tema

## ANEXO: TABLA PARA COMENTARIOS Y APORTES

### TEMA:

### Mecanismos de coordinación regional para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) en el marco de CCAD y el mecanismo de Tuxtla

Tema/asunto/apartado	Argumento	Discusión/Comentario	Propuesta	Acuerdo
				X
				X
				X
				X
				X
				X
				X
				X
				X

#### Clave para llenar esta tabla:

1. Tema: Usted pone el tema indicando el título del apartado.
2. Argumento: Usted señala la página y pone literalmente el párrafo, la frase, etc. a la que se quiere referir
3. Discusión/comentario: Usted comenta, debate, señala sus puntos de vista sobre el asunto.
4. Propuesta: Usted pone su propuesta sobre el asunto.
5. Acuerdo: Esta columna se llenará en la reunión de discusión colectiva